

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: DANZAS DE CARÁCTER.

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA:

ESPECIALIDADES:

- *Coreografía e interpretación (estilo Danza clásica)*
- *Pedagogía de la danza (estilo Danza clásica)*

MATERIA: Técnicas de danza y movimiento

CURSO ACADÉMICO: 2021/2022	PLAN DE ESTUDIOS: Bolonia	TIPO Obligatoria	CARÁCTER: Práctico
Créditos totales: 3 ECTS	Créditos teóricos:	Créditos teó./prác.	Créditos prácticos: 3 ECTS
CURSO: 3º	UBICACIÓN: Anual		

DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE

DEPARTAMENTO: Danza Clásica

E-MAIL

TF:

FAX:

URL WEB:

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. **CONTENIDOS SEGÚN DECRETO 258/ 2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza. (Boja núm.164)**

Visión global de la danza folclórica o danza popular: raíces antropológicas y etnológicas. Concepto de danza de carácter o popular. Influencia del folclore español en la danza de carácter del repertorio de la danza clásica. Estudio práctico de la danza de carácter.

2. SITUACIÓN	
2.1. Prerrequisitos	
2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación	Es una asignatura perteneciente a la especialidad de Pedagogía de la danza y a la especialidad de Coreografía e interpretación del tercer curso, en el estilo de danza clásica. Llave para Prácticas externas II de la especialidad de Pedagogía y Coreografía.
2.3. Recomendaciones	

3. COMPETENCIAS	
3.1. Competencias Transversales.	2,3,6,7,8,12,13,15,16.
3.2. Competencias Generales.	1,2,6,12.
3.3. Competencias específicas de la especialidad.	1.2.14
3.4. Competencias específicas propias de la asignatura.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las raíces antropológicas y etnológicas de la danza folclórica. • Conocer y valorar la influencia del folclore español en la danza de carácter del repertorio de la danza clásica. • Entender las danzas de carácter como representación de una cultura. • Conocer y reconocer las danzas de carácter en los repertorios de ballets clásicos. • Realizar de manera adecuada las diferentes danzas estudiadas.

4. CONTENIDOS:

- Estudio de la danza folclórica o danza popular: raíces antropológicas y etnológicas
- La danza folclórica: influencia del folclore español en la danza de carácter del repertorio de la danza clásica.
- Realización de ejercicios de danzas de carácter.
- Danzas de Carácter Europeas y del repertorio de la Danza Clásica.

5. METODOLOGÍA:

-En las clases prácticas, la metodología será activa, participativa, favoreciendo el auto aprendizaje a partir del trabajo práctico desarrollado en las diferentes sesiones.

- En estas clases, el profesor marcará unos ejercicios para trabajar. El profesor guiará durante las sesiones el trabajo autónomo del alumno, así como la asimilación de los contenidos.

En el caso excepcional de tener que desarrollar las clases de forma no presencial, el profesorado establecerá con su grupo de alumnos, los medios telemáticos oportunos para seguir el proceso de enseñanza aprendizaje.

6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	60 HORAS
---------------------------------	-----------------

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	28 HORAS
------------------------------------	-----------------

<p>7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS:</p> <p>Asistencia a espectáculos, cursos, jornadas, conferencias, etc., relacionados con la asignatura que se celebren en el centro o fuera de este, de forma presencial o vía on-line.</p> <p>Participación en la vida artística y cultural del centro.</p>

8. EVALUACIÓN:	
Criterios y sistema de evaluación	<p><u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</u></p> <p>Mediante las intervenciones en clase, preguntas orales y/o prueba escrita de la parte teórica, la realización de los ejercicios prácticos de danza de carácter y la coreografía aportada por los alumnos, se comprueba que el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conoce las raíces antropológicas y etnológicas de la danza folclórica. - Conoce y valora la influencia del folclore español en la danza de carácter del repertorio de la danza clásica. - Entiende las danzas de carácter como representación de una cultura. - Conoce y reconoce las danzas de carácter en los repertorios de ballets clásicos. - Realiza de manera adecuada las diferentes danzas estudiadas. - Realiza de manera adecuada una coreografía/ejercicio montado por él con un determinado carácter, aportando música y pasos

	<p>SISTEMA DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se evaluará al alumno mediante una prueba oral o escrita en la parte teórica. • Realización de ejercicios de carácter práctico, desarrollados a lo largo del curso. • Aportación de los alumnos de una coreografía de danza de carácter con los pasos aprendidos en clase. • Además, se evaluará la asistencia, actitud y participación en clase. <p>Para el alumnado que no asista a clase durante el curso, aquel que supere el 20% de faltas de asistencia del cómputo total de horas de la asignatura o aquellos que se presenten a convocatoria de septiembre y/o febrero, el tipo de evaluación y valoración de la misma se especifica en el apartado de “Criterios de calificación”.</p> <p>En cuanto al <i>sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura</i>, en el procedimiento de evaluación y atendiendo al apartado I) de la <i>Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas</i>, al finalizar el periodo lectivo de la asignatura, o durante el proceso de enseñanza, se atenderá la participación del alumnado en la evaluación de la asignatura mediante la entrega de un cuestionario donde deberán responder a las preguntas formuladas sobre aspectos relacionados con los conocimientos recibidos, la práctica docente, así como la aportación de todas aquellas sugerencias encaminadas hacia la mejora de la asignatura. También realizarán actividades de autoevaluación y coevaluación.</p>
<p>Técnicas e Instrumentos de evaluación</p>	<p>La técnica e instrumentos de evaluación son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fichas de seguimiento individual. - Intervenciones y participación oral. - Ejercicios de danza de carácter. - Coreografía realizada por el alumno/a. - Prueba oral o escrita. - Grabación en vídeo.
<p>Criterios de Calificación</p>	<p>Se valorarán los siguientes aspectos:</p> <p>El 80% de la nota final corresponderá al desarrollo de aspectos conceptuales y procedimentales que se realizará a lo largo del curso. Quedando reflejado del siguiente modo:</p> <p>I. La parte teórica, se evaluará al alumno/a mediante una prueba</p>

oral o escrita, en donde se valorará el conocimiento adquirido de los contenidos explicados en clase. HASTA 2 PUNTOS.

II. La parte práctica se evaluará mediante:

- La ejecución coreográfica de las danzas de carácter aprendidas en clase HASTA 4 PUNTOS.
- La ejecución de una danza que el alumno/a aportará con una música de carácter escogida libremente por el mismo, en donde se utilizará pasos de danza de carácter aprendidos en clase HASTA 2 PUNTOS.

El 20% de la nota restante corresponderá a aspectos actitudinales (asistencia a clase, actitud, implicación, interés y participación en todas aquellas actividades propuestas). La evaluación de este apartado será de HASTA 2 PUNTOS.

La calificación final será la suma de la puntuación obtenida en cada uno de esos apartados. Para poder realizar dicha suma, el alumno/a debe alcanzar al menos un 50% de la puntuación final en el apartado referente a los aspectos conceptuales y procedimentales. Superará la asignatura el alumno que obtenga una puntuación igual o superior a cinco puntos.

A aquel alumnado que sobrepase en faltas de asistencia el 20% del cómputo total de horas de la asignatura, no se le valorará el tanto por ciento correspondiente a asistencia, participación e interés.

Al alumnado que se presente en convocatoria de septiembre y/o extraordinaria de febrero, se le evaluará mediante una prueba práctica sobre los contenidos desarrollados a lo largo del curso. Esta prueba se valorará sobre 10 puntos, siendo necesario obtener una calificación igual o superior de cinco puntos para superar la asignatura.

III. Para la convocatoria de septiembre o extraordinaria de febrero, el examen computará de la siguiente forma:

- La parte teórica (HASTA 3 PUNTOS)

	<ul style="list-style-type: none"> - La parte práctica, danzas de carácter aprendidas en clase (HASTA 4 PUNTOS). - Danza aportada por el alumno (HASTA 3 PUNTOS). <p>Para los exámenes de convocatoria extraordinaria, se evaluará el alumno con una prueba escrita, en base a los contenidos del curso anterior y ejercicios prácticos que contengan pasos propios de danzas de carácter.</p> <p>En la prueba escrita, realizadas en esta asignatura, se descontará 0,10 puntos por cada falta de ortografía</p> <p>Para superar la asignatura, es necesario obtener una calificación final igual o superior a cinco puntos.</p>
--	---

Crterios de evaluaci3n

CRITERIO	COMPETENCIAS RELACIONADAS
1. Conoce las raices antropol3gicas y etnol3gicas de la danza folcl3rica.	CT 2, CT 8, CT 16, CG 2, CE 1,
2. Conoce y valora la influencia del folclore espaol en la danza de car3cter del repertorio de la danza cl3sica.	CT 2, CT 8, CG 2, CE 1, CE 2,
3. Entiende las danzas de car3cter como representaci3n de una cultura.	CT 2, CT 8, CT 16, CG 2, CE 1, CE 2, CE 1
4. Conoce y reconoce las danzas de car3cter en los repertorios de ballets cl3sicos.	CT 2, CT 8, CG 1, CG 2, CE 1, CE 2, CE 14
5. Realiza de manera adecuada las diferentes danzas estudiadas.	CT 2, CT 6, CT 7, CT 8, CT 12, CT 13, CT 15, CG 1, CG 2, CG 6, CG 12, CE 1, CE 2, CE 14
6. Realiza de manera adecuada una coreograf3a/ejercicio montado por 3l con un determinado car3cter, aportando m3sica y pasos de danza de car3cter.	CT 2, CT 3, CT 6, CT 7, CT 8, CT 12, CT 13, CT 15, CT 16, CG 1, CG 2, CG 6, CG 12, CE 1, CE 2, CE 14

¹ CG Competencia general, CT competencia transversal, CE competencia espec3fica de especialidad, CEA competencia espec3fica asignatura.

Fechas de convocatorias/ exámenes.

El alumno/a podrá realizar dos convocatorias de pruebas de evaluación

- 1ª convocatoria ordinaria. La fecha del examen correspondiente a la convocatoria de junio se realizará en la primera quincena de junio.
- 2ª convocatoria ordinaria. La fecha del examen correspondiente a la convocatoria de septiembre se realizará la primera quincena de septiembre.

Procedimientos de evaluación

Tipos de pruebas/ Instrumento de evaluación.	Actividades evaluables/ Calendario	Criterios de calificación	Ponderación
Intervenciones prácticas	Realización de ejercicios prácticos en el aula. Examen práctico Segunda quincena de enero	Conoce las raíces antropológicas y etnológicas de la danza folclórica.	5%
		Conoce y valora la influencia del folclore español en la danza de carácter del repertorio de la danza clásica.	5%
		Entiende las danzas de carácter como representación de una cultura.	5%
		Conoce y reconoce las danzas de carácter en los repertorios de ballets clásicos.	5%
		Realiza de manera adecuada las diferentes danzas estudiadas.	30%
		Realiza de manera adecuada una coreografía/ejercicio montado por él con un determinado carácter, aportando música y pasos de danza de carácter.	30%
Participación en el aula	Ejercicios técnicos en la barra y el centro en el aula.	Actitud, implicación y responsabilidad del alumno por la asignatura, colaborando en las tareas encomendadas en el aula.	10%
	Asistencia	Asistencia de al menos el 80% del horario lectivo presencial.	10%

9. BIBLIOGRAFÍA:

ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA

ALVAR, Carlos. *“Poesía de trovadores, trouvères y Minnesinger.”* Madrid 1981. Alianza Editorial.

BARRIOS, M^a Jesús. *“La escuela bolera”*. 2010. Edit. Brial.

BORRULL, Trini. *“La danza española”*. Barcelona 1982. Sucesor de E.Meseguer, Editor.

BOURCIER, Paul, *“Historia de la Danza en Occidente”*, Barcelona 1981, Edit; Blume.

ESPADA, Rocío. *“La danza española, su aprendizaje y su conservación”*. Madrid 1997. Edit. Ministerio de Educación y cultura.

GALVÁN, Marta *“Danzas de Carácter”* México. 2002. Edit: Colección danza.

GUERRERO, Martha y ARGÜELLES, Dorlly J. *“Danzas y bailes internacionales”* Colombia 2001. Edit: Kinesis.

LOUJINE, Nadèje, MADILIAN, Gérard y SOYE, Suzanne.

“Danse de caractère”. Paris 1987. Edit. Amphora.

SANCHEZ, José et MARTIN, Josefa. *« Bailes del mundo »* Barcelona 2002. Edit. Paidotribo.

RECOMENDADA	<p>ABAD, Ana, "<i>Historia del Ballet y de la Danza Moderna</i>", Madrid 2004, Alianza Editorial.</p> <p>PETIPA. M, "<i>Mémoires</i>",1990, Avignon, 1990, edit. Acte Sud</p> <p>SALAZAR, Adolfo "<i>La Danza y el Ballet</i>", Madrid, 1981, edit. Fondo de cultura económica de España.</p> <p>SALVADOR, Teresa. "<i>Danzas populares, Valladolid y su provincia</i>". Valladolid.1994. Castilla ediciones.</p> <p>ZAMORA, Angel. "<i>Danzas del mundo</i>" Madrid 1995. Edit: CCS</p>
--------------------	--

